

Aviso de prácticas de privacidad

Este aviso describe cómo se puede usar y divulgar su información de salud mental y cómo puede obtener acceso a esta información. Por favor revíselo cuidadosamente.

La información sobre su visita al HealthPoint Employee Assistance Program (EAP) se considera información de salud protegida. La ley exige que EAP mantenga la privacidad de su información y le proporcione este aviso que detalla las prácticas de privacidad de EAP. EAP mantiene su información de salud en registros confidenciales que se mantienen y protegen, según lo exige la ley. Con la excepción de las divulgaciones permitidas en este aviso, nadie excepto el personal de EAP tiene acceso a su información.

Usos y divulgaciones:

La información que proporcione a EAP se utilizará para brindarle servicios y garantizar la calidad de la atención. Excepto como se describe en este aviso o cuando sea requerido/permitido por la ley estatal/federal, EAP no hará ninguna divulgación de su información a menos que usted proporcione una autorización por escrito para que divulguemos su información. Si autoriza a EAP a divulgar su información, puede revocar esta divulgación en cualquier momento por escrito, excepto en la medida en que la información ya haya sido divulgada.

EAP puede usar o divulgar su información para los siguientes propósitos:

- Según lo ordenado por un tribunal, EAP intentará contactarlo antes de revelar información de su registro en respuesta a una citación u orden judicial. En ciertas situaciones en las que emprende acciones legales contra la universidad, se le puede solicitar a EAP que divulgue su información a los funcionarios de un tribunal.
- Para fines de seguridad nacional limitados, como las autoridades de comando militar si usted es miembro de las fuerzas armadas o para actividades de seguridad nacional e inteligencia.
- Para actividades de supervisión de salud mental, como una investigación de la Junta Estatal o una auditoría de mantenimiento de registros.

Deberes EAP:

- La ley exige que EAP mantenga la privacidad de su información y le proporcione este aviso.
- Se requiere que EAP cumpla con los términos del aviso de privacidad que está actualmente vigente.
- Este aviso de prácticas de privacidad entra en vigencia el 4/1/13.
- EAP puede cambiar los términos de nuestras prácticas de privacidad. Cualquier cambio futuro en los términos se aplicará a toda la información de salud anterior y futura que mantenga EAP.
- Aproximadamente 10 años después de su contacto con EAP, EAP destruirá su registro de una manera que proteja su privacidad

Sus derechos individuales:

- Tiene derecho a solicitar restricciones sobre ciertos usos y la divulgación de su información. El EAP no está obligado a aceptar una restricción solicitada.
- Tiene derecho a recibir comunicaciones confidenciales.
- Tiene derecho a inspeccionar y copiar su registro. En circunstancias limitadas, su solicitud puede ser denegada. Puede solicitar una revisión de esta denegación y el EAP discutirá con usted los detalles del proceso de revisión. Si cree que la información que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede solicitar una enmienda al registro. EAP no está obligado a aceptar la enmienda.
- Puede solicitar una lista de las divulgaciones de su información.
- Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja por escrito al Coordinador de EAP o al Director de HealthPoint.
- También puede presentar una queja ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. No se tomarán represalias contra usted si presenta una queja.

- Tiene derecho a una copia impresa de este aviso (o cualquier aviso de privacidad futuro). Informe al gerente de la oficina si desea una copia de este aviso.

Contacto:

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, tiene una queja o desea ejercer sus derechos individuales, comuníquese con el Coordinador de EAP al (512) 471-3366.